

Ingeniero
Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible ✓
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

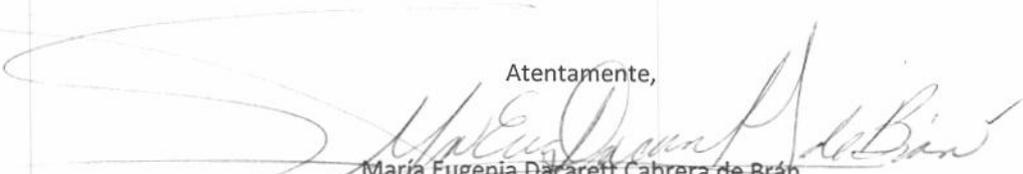
Respetable Señor Viceministro: ✓

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-54-2018**, celebrado entre el **Ministerio de Energía y Minas** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2018**. ✓

Se detallan actividades a continuación:

- a) Se asistió en el seguimiento de la agenda diaria del Señor Viceministro de Energía y Minas, en la coordinación de reuniones de trabajo con personal del Ministerio, así como con personeros de empresas titulares de derechos mineros y/o titulares de contratos petroleros y funcionarios de instituciones gubernamentales, brindando el seguimiento a los temas tratados.
- b) Se brindo asistencia en la recepción de correspondencia externa e interna dirigida al Señor Viceministro de Energía y Minas.
- c) Se apoyo en la digitalización de toda la correspondencia externa e interna que ingresa y egresa del Vicedespacho de Energía y Minas.
- d) Asistencia técnica en la elaboración de correspondencia externa e interna enviada por el Señor Viceministro de Energía y Minas.
- e) Apoyo en el control y manejo del archivo físico y digital de la documentación que ingresa y egresa del Vicedespacho de Energía y Minas.
- f) Se proporcionó apoyo en la recepción de expedientes de Secretaría General para revisión por parte de Asesor Jurídico del Vicedespacho de Energía y Minas previo a firma de la respectiva providencia por parte del Señor Viceministro de Energía y Minas.
- g) Se brindo apoyo en el traslado a Secretaría General de expedientes revisados por Asesor Jurídico del Vicedespacho de Energía y Minas para que se realicen correcciones a providencias previo a la firma del Señor Viceministro de Energía y Minas
- h) Se brindo asistencia la recepción de expedientes corregidos por Secretaría General y/o revisados por Asesor Jurídico del Vicedespacho para la firma del Señor Viceministro de Energía y Minas y su traslado a Secretaría General ya con los respectivos sellos del Vicedespacho de Energía y Minas.
- i) Asistencia técnica en otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que me fueron asignadas por el Señor Viceministro de Energía y Minas.
- j) Se dio asistencia en la actualización del archivo digital del Vicedespacho del mes de junio 2018.

Atentamente,


María Eugenia Dacarett Cabrera de Brán
DPI No. 1802 56033 0101




MSc. Julio Salvador Contreras Amaya
Viceministro de Energía y Minas

Aprobado:


Ing. Edwin Aroldo Rojas Domingo
Viceministro de Desarrollo Sostenible

